



BOLETIN INFORMATIVO

OPS/OMS: CUBA

Volumen 3 No.2

La Habana, mayo - agosto 1998

Contenido

- Nueva Directora General de la OMS
La OMS condecoró al presidente cubano por sus contribuciones a la salud.
XXIII Reunión de Ministros de Salud del Movimiento de Países No Alineados
Encuentro Internacional en memoria a JCG
Estrategias y programas prioritarios del SNS
- Reorientación del Sistema de Salud hacia la Atención Primaria...
 - Programa de Salud Materno Infantil y de adolescencia en Cuba.
- El Potencial Científico Técnico en Salud de Cuba.
- Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos
 - Instituto de Medicina del Trabajo.
- Cooperación Técnica de la OPS/OMS con Cuba
Salud y desarrollo en Cuba.
Eventos

Representante OPS/OMS en Cuba:

Dr. Patricio Yépez

Centro de Documentación:

Lic. Daisy del Valle

Editora:

Liliana Jiménez

Colaboradores:

Dr. Gabriel Montalvo

Dra. Miriam Aliño

Dr. Rolando Miyar

Dr. Francisco Rojas Ochoa

Dr. Emigdio León

Dra. Cristina Valdivia

LA REPRESENTACION DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD/ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD



CONMEMORA

EL 20 ANIVERSARIO DE ATENCION PRIMARIA (ALMA ATA - 1978)

EL 50 ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

EL 95 ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

NUEVA DIRECTORA DE LA OMS

La doctora Gro Brundtland de nacionalidad noruega, asumió la Dirección General de la Organización Mundial de la Salud el día 21 de julio del presente año, por un período de cinco años. La doctora Brundtland reemplaza al doctor Hiroshi Nakajima del Japón, quien dirigió los destinos de la OMS durante diez años. Damos la bienvenida y deseamos éxitos a la Directora General.

LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD CONDECORO AL PRESIDENTE CUBANO POR SUS CONTRIBUCIONES A LA SALUD

El Presidente de Cuba, Dr. Fidel Castro, fue condecorado en Ginebra con la Medalla de Oro "Salud para Todos", concedida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por sus importantes aportes a favor de la asistencia sanitaria en su país.

La medalla le fue impuesta en el Palacio de las Naciones por el Director General de la OMS, Hiroshi Nakajima, en ocasión del 50 Aniversario de la Institución y de su 51 Asamblea, que sesionó con la presencia de altas personalidades provenientes de 191 estados.

Al intervenir en la sesión conmemorativa, el dirigente cubano delineó el crítico panorama de la salud mundial, sobre todo en los países del Tercer Mundo.

Especial énfasis puso en la situación de la niñez y la maternidad, evidenciado en los siguientes fragmentos de su discurso:

"Si la economía mundial, según cálculos de prestigiosos analistas, creció seis veces y la producción de bienes y servicios pasó de menos de cinco billones a más de 29 billones de dólares entre 1950 y 1997, por qué mueren todavía cada año 12 millones de niños menores de cinco años, es decir, 33 mil por día que podrían salvarse en su inmensa mayoría? ".

"Los niños que mueren y que podrían salvarse, son casi en un ciento por ciento pobres; y de los que sobreviven, por qué cada año 500 mil quedan ciegos por falta de una simple vitamina que cuesta al año menos que una caja de cigarrillos? Por qué 200 millones de menores de cinco años están desnutridos? Por qué 250 millones de niños y adolescentes trabajan? Por qué 110 millones no asisten a la escuela primaria y 275 millones están fuera de la escuela secundaria? Por qué 2 millones de niñas son prostitutas cada año?".

"Quinientas ochenta y cinco mil mujeres fallecieron en 1996 durante el embarazo o el parto, el 99 por ciento en el Tercer Mundo: 70 mil por abortos en malas condiciones, 69 mil de ellas en América Latina, África y Asia".

"Es muy triste pensar que sólo en la esfera materno infantil, a pesar de los esfuerzos de la OMS y de la UNICEF, en los últimos 50 años murieron por falta de servicios médicos más de 600 millones de niños y 25 millones de madres que pudieron sobrevivir".

"Cuba, con una mortalidad infantil de 7,2 por 1000 nacidos vivos en el primer año de vida; un médico cada 176 habitantes, que es el más elevado índice del mundo, y una perspectiva de vida que rebasa los 75 años, cumplió ya desde 1983 el Programa de Salud para Todos en el Año 2000, a pesar del cruel bloqueo que sufre desde hace casi 40 años, a pesar de ser un país pobre del Tercer Mundo".

XXIII REUNION DE MINISTROS DE SALUD DEL MOVIMIENTO DE PAISES NO ALINEADOS

Los Ministros de Salud y Jefes de Delegaciones de los Países Miembros del Movimiento No Alineados, reunidos en Ciudad de la Habana, Cuba, los días 25 y 26 de junio de 1998, con el fin de concertar una visión común sobre las Reformas del Sector de la Salud, la Salud para Todos y la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, adoptaron en ese contexto, como tema central para sus deliberaciones "LA REFORMA DEL SECTOR SALUD A LAS PUERTAS DE SIGLO XXI CON ENFASIS EN LAS ESTRATEGIAS DE SALUD PARA TODOS"

Los participantes en esta XXIII Reunión de Ministros de Salud de los Países No Alineados tuvieron en cuenta lo expresado por los Jefes de Estado o de Gobierno en la XI Cumbre del Movimiento realizada en 1995, en Cartagena de Indias, Colombia, en particular el señalamiento que para lograr el desarrollo social, colmar la aspiraciones y alcanzar el bienestar de los pueblos, es responsabilidad central de los gobiernos y de todos los sectores de la sociedad, llevar a la práctica las metas de las recientes Cumbres Mundiales, promovidas por las Naciones Unidas, relativas a la erradicación de la pobreza, la alimentación, la salud, la educación, el empleo, la vivienda y la integración social.

Los Ministros y Jefes de Delegaciones tomaron nota con beneplácito de la Declaración del Cairo de Ministros de Salud Pública de África y, al mismo tiempo decidieron adjuntar su resumen como Anexo a la Declaración Final.

Los Ministros y Jefes de Delegaciones consideraron una amplia gama de aspectos que atañen a la salud, incluyendo la revisión de la meta "Salud para Todos" y reafirmaron la importancia de mantener la Atención Primaria de Salud. Así mismo ratificaron el derecho que asiste a los Estados Miembros a la libertad de opción y endosaron la Cooperación Técnica entre los países en desarrollo como una expresión concreta de solidaridad que puede contribuir a la búsqueda de soluciones nacionales.

Los Ministros y Jefes de Delegaciones reafirmaron los principios de la no alineación, en particular los principios de la soberanía, la independencia, la autodeterminación, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Los Ministros y Jefes de Delegaciones estuvieron igualmente de acuerdo en señalar que los siguientes son aspectos críticos, importantes en el campo de la salud internacional, que requieren mayor consideración y discusión:

- a) El impacto de la globalización en la salud, con especial referencia a:
 - la política respecto de productos farmacéuticos y el acceso de los países en desarrollo a medicamentos y vacunas esenciales;
 - la discusión actual sobre liberalización del comercio en servicios de salud;
 - las oportunidades y desafíos de la globalización.
- b) El desarrollo de capacidad nacional para movilizar y utilizar efectivamente fondos externos.
- c) La relación entre la pobreza y salud y el rol del sector salud en la reducción de la pobreza.

Los Ministros y Jefes de Delegaciones examinaron así mismo los principales resultados de años de experiencias vividas y construidas en realidades y países distintos y con base en estos diferentes análisis acordaron formular la Declaración Final, la cual será difundida próximamente por los organizadores.

A este cónclave asistieron representaciones de 65 países y 226 integrantes de delegaciones de los cuales 29 fueron Ministros de Salud. Asistieron además en calidad de invitados, 6 Organismos del Sistema de las NNUU y 1 ONG.

ENCUENTRO INTERNACIONAL EN MEMORIA DE JUAN CESAR GARCÍA

Organizado por el Instituto "Juan César García" de Quito, Ecuador, y por el Ateneo "Juan César García" de La Habana, Cuba, se convocó en la Sala "250 Aniversario de la Universidad de La Habana", con el auspicio del Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, la Universidad de La Habana y la OPS/OMS y la participación de 41 personalidades del campo de la Medicina Social, el Encuentro Internacional en Memoria de "Juan César García", distinguido médico – pediatra, educador e investigador y pionero de la articulación de las ciencias sociales al campo de la salud, fallecido tempranamente a la edad de 52 años, el 8 de junio de 1984.

En el desarrollo del encuentro se efectuaron 4 coloquios titulados: "Políticas de Salud en Cuba"; "Los Recursos Humanos y la Reforma del Sector Salud"; "La Equidad y la Reforma del Sector Salud"; "La Bioética y el Desarrollo Científico Tecnológico". Por otra parte se impartieron 4 Conferencias. La primera la presentó la Dra. Gilda Marquina, Subdirectora del Centro de Inmunología Molecular, con el Proyecto "Movilización de Recursos para la Investigación Científica". La segunda del Dr. César Vieira de la OPS/OMS titulada "Las Medidas de Ajuste y su Impacto en la Salud en América Latina". La tercera se efectuó en la Academia de Ciencias de Cuba durante la sesión del Ateneo "Juan César García" y fue impartida por el Dr. Gustavo Kourí, Vicepresidente de la misma, titulada "La Política de Ciencia y Tecnología en Cuba". La cuarta conferencia fue impartida por el Dr. Juan Vela Valdés, Rector de la Universidad de La Habana bajo el título de "Cuba hacia el Nuevo Milenio".

Se produjeron 80 intervenciones, en las que los participantes trataron sobre aspectos tan importantes y urgentes como el abordaje transdisciplinario de la política de medicamentos; el ajuste de definiciones, entre ellas el de políticas, que debe incluir el financiamiento, que sin educación no existe la salud; se señala el valor de la integración docente asistencial e investigativa; y se insiste en dar su valor a la dimensión política de la salud y no sólo a su dimensión técnica; la defensa de los intereses de la vida y de la dignidad de la vida y que esto remite a la ética; así como en cuanto al concepto de solidaridad, y a la participación conjunta en la construcción de la realidad; que el centro de la conflictividad se ha movido en Latinoamérica de los obreros a los maestros y a los médicos y demás trabajadores de la salud; se pregunta si ¿Reforma o Transformación o qué otro nombre usar?; se precisa que existen muchas reformas que esconden conceptos diferentes semántica-mente y políticamente manipulados; se ofertan dos posiciones: identidad y nacionalidad; abordándose la historicidad de los procesos y el valor de la justicia usada como principio y se insiste en colocar la atención primaria de salud como paradigma sustitutivo del de la biomedicina en los planes de estudio que deben además basarse en el estudio-trabajo; se

interviene sobre regulación, vista como el rol del Estado que limita al mercado y como regulador - normador de funciones; se cuestiona cómo sobrevivir con dignidad? cómo construir una reforma diferente a la que se nos ofrece?; se somete a debate las inequidades o desigualdades innecesarias, así como la ineficiencia pública; se esgrime la necesidad de rescatar e implantar la solidaridad en sustitución de lo neoliberal, como globalización de la solidaridad; el rol fundamental de la educación y que el mundo actual vive en una crisis de relaciones; y se retoman los temas de ética y solidaridad, ética y derechos humanos y calidad de vida.

En la visita a la Academia de Ciencias de Cuba además de la conferencia citada, se entregó un Diploma de Reconocimiento al Instituto " Juan César García ", por su contribución a la medicina social latinoamericana, y se presentó y entregó el libro "Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba, 1996".

La Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) estuvo representada por su coordinadora general Dra. María Urbaneja y otros miembros, que tuvieron una activa participación en el Encuentro.

En la sesión final se dio lectura al Relato del Encuentro, y con posterioridad se conocieron proposiciones de contribuir al seguimiento de esta Reunión, tanto Centroamérica, como Venezuela, Colombia y Ecuador, plantearon la posible organización de Ateneos similares.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Las estrategias y los programas para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud, son un conjunto priorizado de acciones tendientes a adaptar las oportunidades y las fortalezas del sistema, y lograr minimizar las amenazas y debilidades del entorno económico, social, institucional y profesional. Sirven para orientar la asignación de recursos en el mediano y largo plazo, de forma que se generen las mayores posibilidades de impacto sostenible sobre la situación de salud y contribuyan al salto cualicuantitativo en el estado de salud de la población.

El Ministerio de Salud Pública ha identificado cinco estrategias y cuatro programas priorizados que rigen la actividad del Sistema Nacional de Salud para la consecución de los principales propósitos y objetivos de la salud pública. Las estrategias son las siguientes: 1) reorientación del Sistema Nacional de Salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental, el Médico y la Enfermera de la Familia; 2) revitalización de la atención hospitalaria; 3) reanimación del trabajo de los programas de medicamentos y medicina natural y tradicional; y, 5) atención priorizada a objetivos vitales del sistema, como son: estomatología, servicios de óptica, transporte sanitario.

Los cuatro programas priorizados por el SNS son los siguientes: 1) programa materno infantil; 2) enfermedades crónicas no transmisibles; 3) enfermedades transmisibles; y, 4) Atención al adulto mayor.

En el presente Boletín iniciaremos la publicación de un breve resumen de cada una de las estrategias y programas, comenzando por la atención primaria y el programa materno infantil.

REORIENTACION DEL SISTEMA DE SALUD HACIA LA ATENCION PRIMARIA Y SU PILAR FUNDAMENTAL, EL MEDICO Y LA ENFERMERA DE LA FAMILIA.

La Atención Primaria de Salud, comprende un conjunto de procedimientos y servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación, así como la protección de grupos poblacionales específicos y el abordaje de problemas de salud con tecnologías apropiadas de este nivel de atención, dirigido al individuo, la familia, la comunidad y el medio.

La Atención Primaria de Salud en Cuba ha sentado precedentes en la salud pública internacional, por su carácter novedoso y futurista, especialmente con la implantación y desarrollo del modelo de atención de Medicina Familiar a partir de 1984.

El Programa del Médico y la Enfermera de la Familia, se ratifica como el eje del actual desarrollo estratégico, orientándose el resto de las estrategias a partir y en función de ella. Este modelo de atención es la mayor fortaleza y potencialidad que tiene nuestro sistema de salud. Podemos afirmar que por su existencia, su filosofía, sus bases teóricas y a lo que ha podido proporcionarle el sistema, se han logrado mantener los indicadores de salud y satisfacer las necesidades de la población y constituir un pilar básico de la Salud Pública Cubana.

Actualmente en los países desarrollados y en vías de desarrollo se está planteando el necesario fortalecimiento de la atención primaria en salud, como una estrategia fundamental para hacer más eficientes y prácticos los sistemas de salud, además para realmente prevenir las enfermedades y promover estilos de vida más saludables.

Contamos con más de 28,000 médicos de la familia, distribuidos en todo el país, es decir, más del 97 % de la población cubana está cubierta por un médico y enfermera de la familia. Existen 381 áreas de salud con cobertura completa con el Programa del Médico de la Familia y se espera alcanzar el 100 % en los próximos años.

La reorientación se hará en dos sentidos: el primero en el orden técnico, imprimiendo un enfoque dialéctico, posibilitando dar más recursos materiales, hacer ciertas inversiones y darle mayor capacidad resolutive técnica al médico de la familia para la atención a la población y tener como efecto positivo menor número de ingresos; el segundo, desarrollar la participación de la comunidad en esas tareas de salud por medio del Movimiento Municipios y Comunidades por la Salud, para lo cual ya está creada la red cubana, integrada como una estrategia de la salud pública cubana y con la constitución de los Consejos Nacional, Provinciales y Municipales de la Salud y la estrategia de los Consejos Populares por la Salud.

PROGRAMA DE SALUD MATERNO INFANTIL Y DE ADOLESCENCIA EN CUBA.

En 1996 se pone en vigor la Carpeta Metodológica, material de consulta que contiene las principales disposiciones y orientaciones metodológicas emitidas por el Organismo. Atendiendo a su magnitud, trascendencia o vulnerabilidad se hizo una selección de temas del Programa Materno Infantil ya existente, para actualizar su enfoque dentro del Sistema Nacional de Salud.

Así se incluyó el Riesgo Reproductivo Preconcepcional, enfatizando el tratamiento del problema. La negociación con la pareja en el momento oportuno para la concepción, la acción interdisciplinaria en la modificación de los riesgos y la intersectorialidad con amplia participación comunitaria en la solución de los problemas, son pilares fundamentales.

Dentro de las temáticas de Salud Reproductiva se da relevancia a la salud infantil y del adolescente como puntos de partida. Se han diferenciado servicios para estos últimos y se continúa trabajando en ese sentido para atender con mayor calidad las particularidades de ese período de la vida, en la esfera de la salud.

El desarrollo de la ginecología infanto juvenil, la búsqueda activa de las afecciones que puedan dañar la salud reproductiva, tanto de hembras como de varones, constituyen puntos centrales de ocupación, que seguro contribuirán a la disminución del Riesgo Reproductivo.

Involucrar cada vez más al hombre en la sexualidad y reproducción responsable y segura son motivos de trabajo del Programa Nacional de Salud Materno Infantil.

Cuba alcanzó en el año 1997 una Tasa de Mortalidad Infantil de 7,2 por mil nacidos vivos. En igual período, la Tasa de Mortalidad Materna fue 2,2 por 10,000 nacidos vivos y la de Mortalidad para el Menor de Cinco Años de 9,4 por mil nacidos vivos. Otro indicador a destacar es el Índice de Bajo Peso al nacer que fue de 6,9%.

El Plan Nacional de Acción para dar respuesta a los Acuerdos de la Cumbre Mundial de la Infancia ha sido un valioso instrumento en la consecución de estos resultados.

POTENCIAL CIENTIFICO-TECNICO DE CUBA

En el presente boletín hemos incorporado información sobre dos institutos del Sistema Nacional de Salud que, además son Centros Colaboradores de la OPS/OMS.

INSTITUTO DE NUTRICION E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Dra. Santa Jiménez, Directora

El Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos (INHA) es un centro de investigación del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) para el estudio de los problemas de la alimentación y la nutrición relacionados con la promoción de la salud humana, la prevención de las enfermedades asociadas con la calidad de los alimentos o dietas inadecuadas y con el manejo dietético de enfermedades. En su condición de Centro Nacional de Referencia del MINSAP en los aspectos que relacionan la nutrición con la salud de la población, y como Centro Colaborador de la OPS/OMS en Investigación y Adiestramiento en Nutrición Humana e Higiene de los Alimentos, desarrolla sus actividades científico – técnicas en cuatro direcciones fundamentales.

1. Ejecución de investigaciones en nutrición e higiene de los alimentos que contribuyan al conocimiento, la evaluación de problemas de salud prioritarios y la ejecución de intervenciones.
2. Formación de recursos humanos en nutrición e higiene de los alimentos mediante la organización de programas de capacitación, cursos nacionales e internacionales y otras actividades afines.
3. Prestación de servicios científico técnicos, dentro de los que se destacan:
 - ⇒ Vigilancia epidemiológica alimentaria y nutricional.
 - ⇒ Registro Nacional de Alimentos y Cosméticos.
 - ⇒ Servicio de Clínica de la Nutrición en el Hospital Pediátrico de Centro Habana.
 - ⇒ Información Científico – Técnica en Alimentación y Nutrición.
4. Integración de redes internacionales de colaboración y actividades como centro de referencia nacional e internacional.

Potencial Científico

Al cierre de 1997 el INHA contaba con 176 trabajadores, de ellos el 43 % graduados de nivel educacional superior y el 38 % de nivel medio. De los profesionales el 16 % tienen el Grado Científico de Doctor en Ciencias (Ph D) y el 13 % tienen el título de Master. La dirección cuenta con un Consejo Científico y un Comité de Ética como órganos asesores de la actividad científico – técnica. Para la divulgación de los resultados el INHA edita semestralmente la Revista Cubana de Alimentación y Nutrición.

Sus líneas de investigación están dirigidas al:

- ⇒ Perfeccionamiento del Sistema de Vigilancia Alimentario – Nutricional.
- ⇒ Diagnóstico, prevención e intervenciones relacionadas con las diferencias de micronutrientes.
- ⇒ Evaluación del estado nutricional de la población con énfasis en grupos vulnerables.
- ⇒ Atención alimentaria y nutricional en los proyectos de desarrollo de los municipios.
- ⇒ Transición nutricional y enfermedades crónicas y degenerativas.
- ⇒ Desarrollo de la nutrición clínica como forma de contribuir al mejoramiento de la atención hospitalaria y ambulatoria.
- ⇒ Intervenciones de educación nutricional con énfasis en la Atención Primaria de Salud.
- ⇒ Sistemas de calidad en las actividades de nutrición e higiene de los alimentos.
- ⇒ Evaluación, registro y control sanitario de alimentos y cosméticos.
- ⇒ Acciones sanitarias para garantizar la inocuidad de los alimentos.
- ⇒ Desarrollo de software aplicados a la alimentación y la nutrición.
- ⇒ Desarrollo de los Cursos a Distancia y de la Biblioteca Virtual.

Las actividades de capacitación se orientan hacia:

Cursos Internacionales de postgrado.

- ⇒ Maestría internacional de nutrición en salud pública.
- ⇒ Prevención y control de las enfermedades transmitidas a través de los alimentos.
- ⇒ Análisis de riesgos y puntos críticos de control de alimentos.
- ⇒ Métodos antropométricos y estadísticos en la evaluación del estado nutricional.
- ⇒ Toxicología de los alimentos.
- ⇒ Garantía de calidad en laboratorios de ensayo.
- ⇒ Alimentación y nutrición del hombre sano y enfermo: teoría y práctica.
- ⇒ La información: una herramienta de poder. Su uso en las nuevas tecnologías.
- ⇒ Métodos y técnicas en educación alimentaria y nutricional.
- ⇒ Nutrición materna en atención primaria de salud.
- ⇒ Vigilancia alimentaria y nutricional.
- ⇒ Evaluación automatizada de consumo de alimentos. Sistemas CERES.
- ⇒ Seguridad alimentaria.
- ⇒ Epidemiología y nutrición.

Cursos nacionales de postgrado.

- ⇒ Nutrición y dietética en atención primaria de salud.
- ⇒ Inmunidad, nutrición e infección.
- ⇒ Control y evaluación sanitaria de alimentos.

- ⇒ Psicología en clínica de nutrición infantil.
- ⇒ Acreditación en laboratorios de ensayo.
- ⇒ Actualización en vitaminas.
- ⇒ Las grasas en la alimentación: efectos en la salud.
- ⇒ Educación alimentaria y nutricional en el nivel primario de atención: métodos y técnicas.
- ⇒ Control sanitario de productos cosméticos.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DE LOS TRABAJADORES

Dr. Emigdio León Columbié, Director

El Instituto Nacional de Salud de los Trabajadores (INSAT) de la República de Cuba cuenta en su aval con algo más de 20 años de experiencia profesional en el campo de la Salud de los Trabajadores, dedicados específicamente al desarrollo científico técnico de la especialidad y a brindar cobertura y apoyo a los programas nacionales de atención médica integral y diferenciada a los trabajadores sometidos a riesgos laborales.

El INSAT constituye, de hecho, el Centro Nacional de Referencia de Salud de los Trabajadores y tiene como objetivo fundamental garantizar que la atención médica integral al trabajador cubano se sustente en una política rigurosamente científica y coherente, en correspondencia con el nivel actual de desarrollo de la ciencia contemporánea, con las concepciones éticas y morales de nuestra sociedad y con las posibilidades y recursos de que dispone el país en cada momento. Desde hace ya varios años, el Instituto obtuvo y mantiene su condición de Centro Colaborador en Salud Ocupacional de la Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud. A la institución en febrero de 1998 le fue adjudicada, la Orden "Carlos J. Finlay", máximo galardón que otorga el Estado Cubano a instituciones científicas del país.

Las funciones generales que desempeña en la actualidad la institución son las siguientes:

1. Diseño y ejecución de investigaciones y otras actividades de desarrollo científico técnico relacionadas con los factores de riesgo profesional y la salud de los trabajadores.
2. Rectoría de las actividades fundamentales de normalización inherentes a la salud, higiene y seguridad del trabajo en centros laborales del territorio nacional.
3. Prestación de asesorías, consultorías y otros servicios científico técnicos especializados en salud de los trabajadores a los diferentes niveles y dependencias del Ministerio de Salud Pública y a otros organismos, organizaciones, instituciones, empresas y centros laborales, nacionales y foráneos, que los requieran y soliciten.
4. Preparación de personal profesional y técnico de la más alta calificación en las diferentes disciplinas y temáticas vinculadas con la especialidad de salud de los trabajadores.
5. Atención médica especializada a trabajadores sometidos a riesgos profesionales en general, y en particular a aquellos en que presuntivamente se manifiesten y detecten enfermedades o desviaciones de salud de origen ocupacional y sean remitidos por otros niveles de atención.
6. Colaboración con las Organizaciones Mundial y Panamericana de la Salud, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras organizaciones e instituciones internacionales relacionadas con la salud de los trabajadores.
7. Establecimiento, desarrollo, perfeccionamiento y control de las actividades del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud de los Trabajadores.
8. Asesoría, supervisión y control de las actividades nacionales relativas a la seguridad social para el Ministerio de Salud Pública (peritaje médico laboral, certificados médicos a trabajadores, etc.).

Las líneas y temáticas prioritizadas de investigación en este período para la institución son las siguientes:

- Envejecimiento de la población laboral cubana
- Calidad de vida y salud de los trabajadores en sectores prioritizados de la economía nacional (Agroindustria Azucarera, Salud Pública, Educación, Minería, Agricultura, Turismo, etc.)
- Normalización de los servicios de salud de los trabajadores
- Evaluación de tecnología sanitaria (incluyendo servicios de salud de los trabajadores)
- Desarrollo de la atención primaria en salud de los trabajadores
- Asimilación y desarrollo de nuevas tecnologías

- Accidentes laborales
- Prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades profesionales y otras relacionadas con el trabajo.
- La mujer trabajadora, su salud y ambiente laboral

El INSAT desarrolla en su trabajo científico técnico estrecha coordinación y colaboración con centros nacionales de alta tecnología y desarrollo en diversos campos de la ciencia y de la técnica, como son, entre otros, el Centro de Neurociencias de Cuba y el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología.

El Instituto, por formar parte indisoluble del Sistema Nacional de Salud, se beneficia también del apoyo en instalaciones, recursos y atención de los restantes centros fundamentales de salud del país, lo que le posibilita la implementación de manera integral de pesquisajes masivos, estudios longitudinales, sistemas de vigilancia epidemiológica y programas de rehabilitación en diferentes sectores ocupacionales, tanto a colectivos de trabajadores como en su entorno laboral.

COOPERACION TECNICA DE LA OPS/OMS CON CUBA

La Representación de la OPS/OMS en Cuba viene acompañando al Ministerio de Salud Pública en el cumplimiento de las políticas y estrategias trazadas por el sector para lograr una mayor eficiencia y efectividad del Sistema Nacional de Salud (SNS).

La cooperación técnica de la OPS se proyecta tomando en consideración tres procesos: la descentralización, la movilización de recursos y la intersectorialidad como elementos esenciales para el desarrollo.

La ejecución de la cooperación cuenta básicamente con dos proyectos: "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud". El propósito de este proyecto es contribuir a fortalecer la capacidad de rectoría del Ministerio de Salud Pública las actividades y tareas que se han planificado para el bienio pretenden fortalecer la capacidad de conducción y las funciones de regulación sectorial, contribuir con el desarrollo de los programas prioritarios y los procesos de formación, especialización y perfeccionamiento de los recursos humanos como eje central para cambiar la forma de pensar y actuar. Además está concebido dentro del proyecto para apoyar el desarrollo científico y tecnológico como un medio indispensable para mejorar los servicios de salud y como punto de articulación entre la docencia y la asistencia.

Este proyecto abarca diversas áreas del sector como son: higiene y epidemiología, asistencia médica, estadística, docencia, investigación, información científico técnica, análisis y tendencias en salud, medicamentos, economía y financiamiento, entre otros.

El segundo proyecto Desarrollo Municipal. incorporó en 1998 nuevos municipios para el proceso de fortalecimiento y desarrollo. Estos son:

- ◆ Viñales, Pinar del Río
- ◆ Batabanó y San José, La Habana
- ◆ Jovellanos, Matanzas
- ◆ Manicaragua, V. Clara
- ◆ Cumanayagua, Cienfuegos
- ◆ Trinidad, Sancti Spíritus
- ◆ Sibanicú, Camagüey
- ◆ P. Padre, Las Tunas
- ◆ Media Luna, Granma
- ◆ Baguanos, Holguín

En la Ciudad de La Habana se incorporarán: Habana del Este, Cerro, Playa, Boyeros, además de Centro Habana y Habana Vieja. Con estos municipios suman 32 en el país, los cuales con apoyo metodológico y estratégico orientan su trabajo a movilizar la participación comunitaria, la intersectorialidad y la descentralización para lograr la formulación local de proyectos que permitan mayores niveles de eficiencia, eficacia y efectividad en la consecución de los propósitos, estrategias y programas priorizados por el SNS adecuados a la realidad, la creatividad y el compromiso local.

SALUD Y DESARROLLO EN CUBA

El Programa de Cooperación de la OPS/OMS en Cuba, desarrolla desde 1997 una iniciativa para profundizar el trabajo por la salud y la calidad de vida de la población vinculado a importantes sectores productivos para la economía del país. Este trabajo se inició con proyectos integrales en 10 complejos agroindustriales azucareros, que incluyen acciones en el centro de trabajo y en la comunidad; estos proyectos fueron formulados con una amplia participación social e intersectorial.

A partir de los mismos, surge la idea de crear los Centros de Salud y Desarrollo (CENSAD), concebidos como un grupo funcional con objetivos de investigación y capacitación a los diferentes actores relacionados con la solución de problemas que afectan al trabajador azucarero, su familia y comunidad. El primero de estos centros radica en el Central Agroindustrial Venezuela, de Ciego de Avila.

El CENSAD cuenta con el soporte político - administrativo del municipio y la provincia, es jerarquizado por la Facultad de Ciencias Médicas y cuenta con el apoyo directo de unidades organizativas e institutos de investigación del MINSAP, de otros sectores y de OPS/OMS.

El CENSAD está dotado con capacidades de informática, bibliografía, medios e insumos de enseñanza y personal calificado para ofrecer cursos y realizar investigaciones sobre diversos temas que incluyen: promoción de salud, prevención de enfermedades y accidentes del trabajo, salud ambiental y servicios de salud.

En la actualidad se está estructurando el Centro de Salud y Desarrollo en el Central Guiteras del municipio Puerto Padre en la provincia Las Tunas, para apoyar a los centrales azucareros de la región oriental.

Así mismo, para la zona industrial de Cienfuegos se inicia la ejecución del proyecto mediante una acción coordinada del gobierno local y provincial, la dirección municipal de salud y la Facultad de Ciencias Médicas, con la participación de las industrias de la zona, vinculadas a la producción de electricidad, cemento, fertilizantes, azúcar, glucosa, pienso, refinería de petróleo, puerto marítimo, pesca, entre otras.

Por otra parte, en la zona montañosa del Escambray (Municipios Trinidad, Manicaragua y Cumanayagua) se coordina la creación de un centro para la atención al trabajador cafetalero.

Los centros de salud y desarrollo están bajo la coordinación nacional del Ministerio de Salud Pública a través del Viceministerio de Docencia; cuentan además con la activa participación del Instituto de Higiene y Epidemiología, el Instituto de Medicina del Trabajo, el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud, la Dirección de Atención Ambulatoria, entre otras unidades del MINSAP; los Ministerios de Azúcar y Economía; y, los Gobiernos Locales de cada jurisdicción.

EVENTOS

1998

- ◆ Curso de Bioseguridad en los Laboratorios. 14 al 23 de septiembre de 1998. Sede: Instituto de Medicina Tropical.
- ◆ I Encuentro sobre el quehacer profesional del trabajador social. 15 al 18 de septiembre de 1998. Sede: Capitolio de La Habana.
- ◆ III Congreso del Comité Latinoamericano de la Asociación Internacional de Gerontología. 27 de septiembre al 1 de octubre de 1998. Sede: Palacio de las Convenciones.
- ◆ II Taller Internacional de Residuos de Medicamentos Veterinarios en Alimentos. 29 septiembre al 1 de octubre de 1998. Sede: Hotel Neptuno – Tritón.
- ◆ Taller la Cooperación Técnica entre Países: “La cardiología pediátrica en el Caribe hacia el Siglo XXI”. 7 y 8 de octubre de 1998. Sede: Cardiocentro Hospital William Soler.
- ◆ Congreso Nacional de Termalismo. 18 al 22 de octubre de 1998. Sede: Ministerio de Salud Pública.
- ◆ IV Congreso Regional de Seguridad Radiológica y Nuclear y II de la Federación de Radioprotección de América Latina y El Caribe. 19 al 23 de octubre de 1998. Sede: Hotel Copacabana.
- ◆ Psicohabana 98. 20th Congreso de la Asociación Psiquiátrica Latinoamericana y 2da Conferencia Internacional del Hospital Psiquiátrico de la Habana. 19 al 23 octubre de 1998. Sede: Centro Internacional de Conferencias de La Habana.
- ◆ 3er Congreso Iberoamericano y Caribeño de Agentes de Desarrollo Socio Cultural Comunitario. 20 al 23 de octubre de 1998. Sede: Centro Histórico de la Capital.
- ◆ I Congreso Nacional de Educación Médica: “Reto del Siglo XXI”. 27 al 30 de octubre de 1998. Sede: I.C.B.P. “Victoria de Girón”.

- ◆ I Encuentro Iberoamericano sobre Gerencia en Salud y 2do Taller sobre Gerencia en Servicios de Salud. 2 al 6 de noviembre de 1998. Sede: Varadero.
- ◆ Taller Nacional sobre Aspectos Macroeconómicos y la Economía de la Salud. Noviembre 1998. Sede: Ciudad de La Habana.
- ◆ VII Congreso Nacional de Medicina Interna. II Encuentro de Sociedades Iberoamericanas de Medicina Interna y III Seminario Internacional de Hipertensión Arterial. 18 al 20 de noviembre de 1998. Sede: Centro de Convenciones Teatro Tomas Terry, Cienfuegos.
- ◆ X Congreso Latinoamericano de Toxicología. 23 y 24 noviembre de 1998. Sede: Hotel PALCO (Palacio de las Convenciones).
- ◆ Congreso Frateros – Plus – 98 – Habana. 23 al 26 de noviembre de 1998. Sede: Hotel Habana Libre Tryp.
- ◆ Curso de entrenamiento en el sistema Scan para psiquiatras y psicólogos clínicos de América Latina y el Caribe de habla hispana.
- ◆ 23 al 27 de noviembre de 1998. Sede: Neurociencias.
- ◆ I Congreso Internacional y II Nacional de Medicina Familiar. 9 al 12 de diciembre de 1998. Sede: Santiago de Cuba.

1999

- ◆ IV Congreso Ameca'99: "La Salud del Turista". 21 al 24 de abril de 1999. Sede: CIMEQ.
- ◆ Congreso sobre Urgencias Médicas. 14 al 17 Abril 1999. Sede: Palacio de las Convenciones.
- ◆ IV Simposio de Economía de la Salud. 12 al 14 de mayo de 1999. Sede: Santiago de Cuba.
- ◆ VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología de la Infancia y la Adolescencia. 17 – 21 de mayo de 1999. Sede: Palacio de las Convenciones.
- ◆ XIII Congreso Latinoamericano de Cirugía "Desafíos y Realidades de la Cirugía para el Siglo XXI 19 al 24 de sept. 1999. . Sede: Palacio de las Convenciones.

2000

- ◆ IX Congreso Latinoamericano de Medicina Social. 26 al 30 de junio del año 2000. Sede: Palacio de las Convenciones.